



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, artístico y sociocultural la jornada artística-cultural-educativa que se realizará el 31 de julio de 2009, en defensa y promoción de los derechos de la infancia, en el Centro Cívico de la ciudad de San Carlos de Bariloche bajo el lema "Protejamos a la Niñez del Abuso Sexual".

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 148/2009